

## MINISTERIO DE FOMENTO

## DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

## NEGOCIADO DE HIGIENE Y POLICÍA SANITARIA PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en España durante el mes de Agosto del año 1913, según los datos remitidos á este Centro por los Inspectores de Higiene pecuaria.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie.	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasio- nes en el mes de la fecha.	Ocurridos.	Muertos o sacrifica- dos.	Quedan enfermos.
Perineumonia contagiosa...	Guipúzcoa...	Vergara.....	Eibar.....	Bovina....	>	2	>	2	2
	Huesca.....	Boltaña.....	Becarque.....	Idem.....	>	1	>	1	2
	Navarra.....	Pamplona.....	Larraun.....	Idem.....	1	>	>	1	2
	Santander.....	Santander Este.....	S. Este.....	Idem.....	1	1	>	2	2
	Idem.....	Idem Oeste.....	S. Oeste.....	Idem.....	>	4	>	2	2
	Idem.....	Torrelavega.....	Santillana.....	Idem.....	>	2	>	2	2
	Segevia.....	Capital.....	Turégano.....	Idem.....	>	1	>	1	2
	Valladolid.....	Idem.....	Capital.....	Idem.....	>	4	>	2	2
	Vizcaya.....	Bilbao.....	Erandio.....	Idem.....	>	2	>	1	2
	Idem.....	Idem.....	San Miguel.....	Idem.....	>	1	>	1	2
	Zamora.....	Puebla.....	Colosal.....	Idem.....	2	>	>	2	10
	Zaragoza.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	4	15	>	9	12
			Total.....		8	33	3	26	
Glosopeda...	Cáceres.....	Capital.....	Casas de Cáceres.....	Bovina....	>	2	>	2	2
	Córdoba.....	Lucena.....	Lucena.....	Porcina....	61	10	74	>	2
	Idem.....	Posadas.....	Bovina....	Idem.....	10	>	10	>	2
	Idem.....	Idem.....	Porcina....	Idem.....	25	>	25	>	5
	Idem.....	Rute.....	Benamejí.....	Idem.....	>	20	15	>	2
	Cuenca.....	Cañete.....	Pajarón.....	Ovina....	102	36	136	>	2
	Huesca.....	Capital.....	Capitai.....	Idem.....	4	>	4	>	2
	Jaén.....	Baeza.....	Varios municipios.....	Idem.....	80	>	80	>	2
	Idem.....	Idem.....	Caprina....	Idem.....	2	>	2	>	2
	Idem.....	Ubeda.....	Ovina....	Idem.....	13	>	13	>	2
	Idem.....	Idem.....	Porcina....	Idem.....	11	>	10	>	1
	Málaga.....	Antequera.....	Bovina....	Idem.....	8	>	8	>	2
	Idem.....	Campillos.....	Idem.....	Idem.....	40	>	38	>	2
	Idem.....	Idem.....	Porcina....	Idem.....	50	>	46	>	4
	Sevilla.....	Carmona.....	Bovina....	Idem.....	>	65	20	11	44
	Idem.....	Idem.....	Ovina....	Idem.....	>	300	50	24	24
	Idem.....	Idem.....	Porcina....	Idem.....	>	428	175	8	24
	Idem.....	Ecija.....	Bovina....	Idem.....	209	5	198	>	1
	Idem.....	Idem.....	Ovina....	Idem.....	2.815	143	1.765	18	1.176
	Idem.....	Idem.....	Caprina....	Idem.....	318	67	214	22	148
	Idem.....	Idem.....	Porcina....	Idem.....	1.593	400	1.282	31	680
	Idem.....	Idem.....	Bovina....	Idem.....	42	18	56	>	48
	Idem.....	Lora del Río.....	Ovina....	Idem.....	189	62	200	3	28
	Idem.....	Idem.....	Porcina....	Idem.....	75	25	73	>	88
	Idem.....	Teruel.....	Ovina....	Idem.....	340	115	369	>	199
	Valencia.....	Albarraçin.....	Vinalesa.....	Porcina....	>	199	>	>	
		Capital.....			5.990	1.895	4.863	103	2.914
			Total.....						
Viruela.....	Albacete.....	La Roda.....	Múnera.....	Ovina....	20	114	92	4	98
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	Idem.....	44	>	43	1	4
	Idem.....	Alcaraz.....	Viveros.....	Idem.....	>	4	>	>	577
	Avila.....	Arévalo.....	Varios municipios.....	Idem.....	30	579	2	30	212
	Idem.....	Piedrahita.....	Idem.....	Idem.....	27	204	13	6	16
	Badajoz.....	Alburquerque.....	La Roca.....	Idem.....	>	250	230	20	16
	Idem.....	Don Benito.....	Don Benito.....	Idem.....	>	16	>	>	4
	Idem.....	Herrera del Duque.....	Pelta.....	Idem.....	>	55	48	7	2
	Idem.....	Llerena.....	La Granja.....	Idem.....	>	110	100	10	99
	Burgos.....	Aranda.....	Varios municipios.....	Idem.....	>	98	>	>	114
	Idem.....	Belorado.....	Belorado.....	Idem.....	48	71	>	>	
			Suma y sigue.....		164	1.501	468	78	1.119

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie.	Enfermos que existe- ron del mes anterior.	Invasio- nes en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrifi- cados.	
			Suma anterior...		164	1.501	468	78	1.119
	Burgos...	Capital...	Hontoria...	Ovina...	66	>	>	>	66
	Idem...	Lerma...	Varios municipios...	Idem...	212	90	>	11	291
	Cáceres...	Alcántara...	Brozas...	Idem...	>	13	>	3	10
	Idem...	Capital...	Varios municipios...	Idem...	130	54	118	5	61
	Idem...	Idem...	Idem...	Idem...	330	118	274	17	157
	Idem...	Hervás...	Montánchez...	Idem...	72	>	66	6	>
	Idem...	Montánchez...	Varios municipios...	Idem...	25	94	21	11	87
	Petén...	Tetuán...	Idem...	Idem...	>	423	>	15	408
	Idem...	Almagro...	Idem...	Idem...	252	23	180	20	75
	Idem...	Almodóvar de Campo...	Idem...	Idem...	65	>	65		
	Idem...	Capital...	Carrión de Calatrava...	Idem...	>	3.769	>	25	3.744
	Idem...	Infante...	Varios municipios...	Idem...	27	3	18	12	>
	Córdoba...	Fuente Ovejuna...	Fuente Ovejuna...	Idem...	>	14	8	6	>
	Idem...	Idem...	Peñarroya...	Idem...	50	>	>	>	50
	Quenca...	Capital...	Monteagudo...	Idem...	116	>	102	14	>
	Gerona...	Idem...	Puigcerdá...	Idem...	>	30	9	>	21
	Huelva...	Valverde...	Varios municipios...	Idem...	124	5	50	6	73
	Huesca...	Jaca...	Sallent...	Idem...	>	99	>	24	75
	Jáén...	Andújar...	Higuera de Arjona...	Idem...	38	40	26	>	52
	Lérida...	Sart...	Varios municipios...	Idem...	50	>	>	>	50
	Idem...	Tremp...	Barruera...	Idem...	>	7	>	>	7
	Logroño...	Capital...	Capital...	Idem...	126	514	224	43	373
	Madrid...	Alcalá de Henares...	Varios municipios...	Idem...	37	25	49	2	411
	Idem...	Colmenar Viejo...	Colmenar Viejo...	Idem...	>	226	>	30	198
	Navarra...	Aoiz...	Ezterogui...	Idem...	>	6	>	2	4
	Idem...	Capital...	Astrain...	Idem...	70	60	70	>	60
	Palencia...	Carrión...	Covico...	Idem...	>	20	>	>	20
	Idem...	Frechilla...	Villarramiel...	Idem...	340	870	328	6	876
	Salamanca...	Alba de Tormes...	Varios municipios...	Idem...	83	149	87	17	133
	Idem...	Béjar...	Idem...	Idem...	26	800	726	24	76
	Idem...	Capital...	Idem...	Idem...	62	653	72	27	621
	Idem...	Pelaranda...	Idem...	Idem...	>	35	>	7	28
	Segovia...	Capital...	Carmena...	Idem...	>	370	>	25	345
	Sevilla...	Carmena...	Lebrija...	Idem...	>	250	>	17	233
	Idem...	Utrera...	Barca...	Idem...	12	>	12	>	>
	Soria...	Almazán...	Burgo de Osma...	Idem...	100	187	114	6	167
	Idem...	Medinaceli...	Varios municipios...	Idem...	288	763	395	26	680
	Idem...	Capital...	Idem...	Idem...	196	864	256	13	791
	Teruel...	Alcañiz...	Alcañiz...	Idem...	19	371	>	3	387
	Idem...	Híjar...	La Fuobia...	Idem...	489	136	448	10	167
	Toledo...	Capital...	Polán...	Idem...	30	80	38	14	58
	Idem...	Escalona...	Nombela...	Idem...	61	80	11	5	125
	Idem...	Talavera...	Talaver...	Idem...	>	415	>	6	409
	Idem...	Torrijos...	Carriches...	Idem...	>	220	>	28	192
	Valladolid...	Medina del Campo...	Varios municipios...	Idem...	199	800	>	>	999
	Idem...	Tordesillas...	Idem...	Idem...	>	286	>	>	286
	Idem...	Valoria la Buena...	Cabezón...	Idem...	12	>	12	>	>
	Idem...	Zamora...	Varios municipios...	Idem...	57	79	68	5	63
	Idem...	Bernalillo...	Idem...	Idem...	29	90	52	7	60
	Idem...	Toro...	Valdefuentes...	Idem...	>	33	>	>	33
	Idem...	Villalpando...	Villafáfila...	Idem...	>	17	>	>	17
	Zaragoza...	Atesa...	Aranda...	Idem...	27	16	25	2	16
	Idem...	Catayud...	Varios municipios...	Idem...	270	2	270	>	2
	Idem...	Capital...	Idem...	Idem...	38	288	36	22	268
	Idem...	Cariñena...	Aguilón...	Idem...	62	>	45	7	10
	Idem...	Ejea...	Varios municipios...	Idem...	66	87	56	4	93
			Total...		4.426	15.080	4.899	611	13.995
Carbunco bac- teriano...	Albacete...	Alearaz...	El Bonillo...	Ovina...	>	10	>	10	>
	Badajoz...	Alburquerque...	Alburquerque...	Equina...	>	9	5	4	>
	Idem...	Herrera del Duque...	Varios municipios...	Idem...	>	6	4	2	>
	Idem...	Llerena...	La Granja...	Ovina...	>	2	>	2	>
	Idem...	Idem...	Idem...	Caprina...	>	1	>	1	>
	Idem...	Idem...	Varios municipios...	Porcina...	>	80	27	53	>
	Idem...	Villanueva de la Serena...	Villanueva de la Serena...	Equina...	>	1	1	>	>
	Idem...	Capital...	Capital...	Ovina...	>	6	>	6	>
	Burgos...	Sales...	Varios municipios...	Bovina...	>	7	>	7	>
	Idem...	Roa...	Moradillo...	Ovina...	>	23	>	23	>
	Idem...	Villarcayo...	Los Altos...	Ovina...	>	1	>	1	>
	Cáceres...	Capital...	Capital...	Ovina...	>	32	>	32	>
	Idem...	Hervás...	Abigal...	Bovina...	>	3	>	3	>
			Suma y sigue...		>	181	97	144	>

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES				
				Especie.	Enfermedades que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.
Suma anterior.								
Ciudad Real.	Almadén.	Almadén.	Porcina.	2	181	37	144	2
Idem.	Daimiel.	Equina.	2	2	1	1	1	1
Idem.	Infantes.	Varios municipios.	19	4	5	15	10	2
Idem.	Idem.	Alejúbillas.	15	2	2	12	9	3
Idem.	Piedrasbuenas.	Alejovera (o Calatrava).	10	2	2	8	5	3
Idem.	Valdepeñas.	Caprina.	2	2	2	0	0	0
Córdoba.	Lucena.	Bovina.	69	5	5	55	5	1
Coruña.	Arzúa.	Idem.	5	2	2	3	6	1
Idem.	Betanzos.	Varios municipios.	6	2	2	4	9	1
Idem.	Noya.	Idem.	9	2	2	7	3	1
Idem.	Idem.	Equina.	1	2	2	1	1	1
Idem.	Idem.	Porcina.	1	2	2	0	0	0
Idem.	Ordeñes.	Bovina.	3	2	2	1	3	1
Idem.	Puentedeume.	Idem.	2	2	2	0	0	0
Granada.	Loja.	Zafarraya.	54	2	2	52	2	1
Guadalajara.	Sigüenza.	Sigüenza.	26	2	2	24	25	1
Huelva.	Arafo.	Arazana.	1	2	2	0	1	1
Idem.	Idem.	Varios municipios.	13	2	2	11	13	1
Idem.	Idem.	Caprina.	32	2	2	30	32	1
Idem.	Agamonte.	Ovina.	11	2	2	9	11	1
Idem.	Idem.	Caprina.	9	2	2	7	9	1
Idem.	Valverde.	Idem.	89	2	2	87	39	1
Idem.	Idem.	Ovina.	23	2	2	21	23	1
Idem.	Capital.	Equina.	3	2	2	1	3	1
Idem.	Idem.	Ovina.	28	2	2	26	28	1
Idem.	Idem.	Caprina.	19	2	2	17	19	1
Idem.	La Palma.	Idem.	38	2	2	36	38	1
Idem.	Idem.	Ovina.	9	2	2	7	9	1
Idem.	Boltaña.	Equina.	2	2	2	0	0	0
Idem.	Idem.	Bovina.	18	2	2	16	18	1
Idem.	Idem.	Equina.	2	2	2	0	0	0
Idem.	Fraga.	Idem.	4	2	2	2	4	1
Jaén.	Serón.	Bovina.	1	2	2	0	1	1
Léon.	Andújar.	Andújar.	1	2	2	0	1	1
Carbunco bac- tridiano...	P. inferrada.	Escarneo.	1	2	2	0	1	1
Lugo.	Idem.	Idem.	10	2	2	8	10	1
Idem.	Mondónedo.	Ovina.	4	2	2	2	4	1
Idem.	Villalba.	Villalba.	2	2	2	0	2	1
Idem.	Totana.	Mozarrón.	23	2	2	21	90	1
Idem.	Idem.	Idem.	90	2	2	88	50	1
Idem.	Ojea.	Ovina.	50	2	2	48	50	1
Idem.	La Unión.	Cieza.	10	2	2	8	10	1
Idem.	Yela.	La Unión.	1	2	2	0	1	1
Idem.	Bande.	Jumilla.	20	2	2	18	20	1
Idem.	Carballino.	Varios municipios.	101	2	2	99	80	1
Idem.	Calanova.	Rebolledo.	2	2	2	0	2	1
Idem.	Gijón.	Celorova.	3	2	2	1	3	1
Idem.	Luarca.	Cortello.	3	2	2	1	5	1
Pontevedra.	Caldas.	Luarca.	6	2	2	4	6	1
S. I. lamancense.	Alba de Tormes.	Cuntis.	1	2	2	0	1	1
Santander.	Torrelavega.	Alba de Tormes.	1	2	2	0	1	1
Idem.	Idem.	Torrelavega.	2	2	2	0	2	1
Segovia.	Pola de S. Antón.	Polanco.	1	2	2	0	1	1
Idem.	Riaza.	Navas de San Antonio.	1	2	2	0	1	1
Idem.	Santa María de Nieva.	Varios municipios.	3	2	2	1	5	1
Teruel.	Calamocha.	Idem.	5	2	2	3	5	1
Idem.	Híjar.	Burbáguena.	11	2	2	9	11	1
Toledo.	Tatavira.	Albalate.	110	2	2	108	110	1
Idem.	Ocaña.	Equina.	1	2	2	0	1	1
Idem.	Mérida.	Idem.	1	2	2	0	1	1
Valencia.	Albaida.	Santa Cruz de la Zarza.	29	2	2	27	20	1
Idem.	Ayora.	Mérida.	6	2	2	4	6	1
Idem.	Chelva.	Ayora.	2	2	2	0	2	1
Idem.	Capital.	Sinarcas.	1	2	2	0	1	1
Valladolid.	Modina de Rioseco.	Capital.	1	2	2	0	1	1
Idem.	Idem.	Modina de Rioseco.	1	2	2	0	1	1
Vizcaya.	Valmaseda.	Garranza.	22	2	2	20	22	1
Zamora.	Alosnúces.	Figueroela.	11	2	2	9	11	1
Idem.	Villalpando.	Cadizo.	27	2	2	25	27	1
Zaragoza.	Capital.	Capital.	1	2	2	0	1	1
Idem.	Carrión.	Longares.	1	2	2	0	1	1
Total.				2	1.207	64	1.136	9

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Cuandos.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
Carbunco santomático.....	Cáceres.....	Capital.....	Capital.....	Equina .....	>	1	>	1	>
	Ciudad Real.....	Daimiel.....	Daimiel .....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Gerona.....	La Bisbal.....	Palafregell .....	Idem.....	>	1	1	>	>
	Navarra.....	Estella.....	Guesalaz.....	Bovina.....	>	4	>	4	>
			Total.....		>	7	1	6	>
Mal rojo.....	Avila.....	Capital.....	Narros del Puerto.....	Porcina.....	5	19	3	11	10
	Idem.....	Piedrahita.....	Muñotello .....	Idem.....	6	35	12	20	>
	Burgos.....	Salas.....	Varios municipios .....	Idem.....	>	9	>	9	>
	Idem.....	Villarcayo.....	Montija.....	Idem.....	>	7	>	7	>
	Castellón.....	Nules.....	Atfondeguillo.....	Idem.....	2	,	>	2	>
	Córdoba.....	Possadas .....	Hornachuelos .....	Idem.....	25	6	17	14	>
	Coruña.....	Arzua.....	Curtis.....	Idem.....	>	10	2	8	>
	Idem.....	Carballo.....	Carballo.....	Idem.....	>	6	1	5	>
	Gerona.....	Olot.....	San Felid.....	Idem.....	>	48	26	22	>
	Idem.....	La Bisbal.....	Torreella.....	Idem.....	>	65	>	8	57
	Idem.....	Capital.....	Capital .....	Idem.....	>	36	>	7	29
	Jaén.....	Martos.....	Varios municipios .....	Idem.....	14	>	8	6	>
	Orense.....	Carballino.....	Idem.....	Idem.....	>	2	>	2	>
	Idem.....	Ginzo.....	Blancos.....	Idem.....	>	10	>	7	>
	Oviedo.....	Beimonte.....	Salas.....	Idem.....	16	>	>	16	>
	Idem.....	Luarca.....	Navia.....	Idem.....	>	2	>	2	>
	Idem.....	Po' a do Siero .....	Pola de Siero .....	Idem.....	84	>	1	33	>
	Idem.....	Tineo.....	Tineo.....	Idem.....	20	>	2	18	>
	Savilta.....	Capital.....	Capital .....	Idem.....	86	>	51	35	>
	Idem.....	Lora del Río.....	Lora del Río .....	Idem.....	>	163	>	45	118
	Idem.....	Osuna.....	Ouña.....	Idem.....	179	200	116	90	173
	Soria.....	Medinaceli.....	Varios municipios .....	Idem.....	8	5	2	4	>
	Teruel.....	Mora.....	Arco.....	Idem.....	>	15	>	15	>
	Idem.....	Valderrobres.....	Idem.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Valencia.....	Carlet.....	Carlet.....	Idem.....	>	10	6	4	>
	Idem.....	Chelva.....	Chelva.....	Idem.....	>	9	>	9	>
	Idem.....	Idem.....	Calles .....	Idem.....	>	4	>	4	>
	Idem.....	Idem.....	Domeño .....	Idem.....	>	2	>	2	>
	Idem.....	Liria.....	Idem.....	Idem.....	>	3	>	3	>
	Idem.....	Capital.....	Capital .....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Zamora.....	Puebla .....	Varios municipios .....	Idem.....	17	>	4	13	>
			Total.....		412	668	254	423	403
Pulmonía contagiosa.....	Avila.....	Piedrahita.....	Cabezas de Villar .....	Porcina.....	2	150	9	133	5
	Idem.....	Capital.....	Maello.....	Idem.....	>	47	>	32	15
	Banijo.....	Atburquerque.....	Alburquerque .....	Idem.....	>	10	>	10	>
	Idem.....	Villanueva de la Serena.....	Villanueva de la Serena .....	Idem.....	>	6	>	6	>
	Idem.....	Llerena.....	Azuaga.....	Idem.....	>	210	60	150	>
	Cáceres.....	Logrosán.....	Logrosán .....	Idem.....	>	36	>	13	23
	Idem.....	Montánchez.....	Atbalist.....	Idem.....	7	>	>	7	>
	Ciudad Real.....	Almodóvar del Campo .....	Puertollano .....	Idem.....	141	5	100	46	>
	Córdoba.....	Aguilar.....	Fuente Jenil .....	Idem.....	>	63	8	32	23
	Idem.....	Rute.....	Benamejí .....	Idem.....	>	24	9	10	5
	Jaén.....	Linares.....	Idem.....	Idem.....	95	>	41	54	>
	Málaga.....	Antequera.....	Idem.....	Idem.....	52	>	2	50	>
	Idem.....	Campillos .....	Varios municipios .....	Idem.....	340	260	150	360	90
	Idem.....	Capital.....	Capital .....	Idem.....	18	42	40	12	8
	Idem.....	Ronda.....	Idem.....	Idem.....	52	80	80	46	6
	Idem.....	Pamplona .....	Lesaca .....	Idem.....	>	23	>	16	7
	Idem.....	Idem.....	Baztan .....	Idem.....	>	30	>	14	16
	Idem.....	Idem.....	Alsasua .....	Idem.....	>	99	>	30	>
	Salamanca.....	Capital.....	Santa Marta .....	Idem.....	5	>	4	1	>
	Idem.....	Idem.....	El Pino .....	Idem.....	15	>	13	2	>
	Idem.....	Bójar .....	Gallegos de Solmirón .....	Idem.....	11	>	10	1	>
	Idem.....	Ledesma .....	Valdelosa .....	Idem.....	30	>	28	2	>
	Idem.....	Idem .....	Mora'leja .....	Idem.....	12	>	8	4	>
	Idem.....	Capital .....	Capital .....	Idem.....	>	34	>	13	21
	Segovia.....	Idem .....	Varios municipios .....	Idem.....	1	>	1	>	>
	Sevilla.....	Idem .....	Idem .....	Idem.....	>	93	>	10	88
	Idem.....	Carmona .....	Idem .....	Idem.....	520	164	118	209	357
	Idem.....	Eciña .....	Idem .....	Idem.....	450	206	200	179	277
	Idem.....	Sanlúcar .....	Idem .....	Idem.....	>	400	>	90	310
	Idem.....	Utrera .....	Idem .....	Idem.....	99	75	45	70	59
	Valencia.....	Chelva .....	Chelva .....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Valladolid .....	Medina del Campo .....	Medina del Campo .....	Idem.....	2	>	2	>	>
			Total.....		1.852	1.998	928	1.608	1.314

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie.	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
Ólera porcina.	Badajoz.	Llerena.	La Granja.	Porcina.	7	7	7	7	7
	Baleares.	Menorca.	Ciudadela.	Idem.	49	87	107	20	20
	Idem.	Manacor.	Varios municipios.	Idem.	183	441	128	304	304
	Idem.	Inca.	Inca.	Idem.	43	40	3	3	3
	Idem.	Capital.	Andraitx.	Idem.	130	122	8	8	8
	Cáceres.	Alcantara.	Alcántara.	Idem.	11	7	7	4	4
	Cádiz.	Arcos.	Varios municipios.	Idem.	2	218	14	89	117
	Oródoña.	Hinojosa del Duque.	Hinojosa del Duque.	Idem.	450	175	275	>	>
	Idem.	Rute.	Benameji.	Idem.	>	50	14	27	9
	Granada.	Iznalloz.	Iznalloz.	Idem.	140	22	41	35	85
	Idem.	Idem.	Montejícar.	Idem.	40	14	21	28	5
	Idem.	Capital.	Guevejar.	Idem.	29	40	8	21	40
	Idem.	Santa Fe.	Asquerosa.	Idem.	15	>	3	12	>
	Idem.	Idem.	Fuente Vaqueros.	Idem.	16	>	4	12	>
	Idem.	Húscar.	Oroe.	Idem.	53	15	30	10	28
	Idem.	Baza.	Baza.	Idem.	18	43	8	10	43
	Idem.	Idem.	Tujar.	Idem.	22	92	7	9	38
	Idem.	Montofrío.	Illosa.	Idem.	>	28	8	4	16
	Idem.	Idem.	Alomartes.	Idem.	>	12	4	8	>
	Idem.	Idem.	Escoznares.	Idem.	>	31	14	17	>
	Idem.	Huelva.	Tocón.	Idem.	>	84	>	21	63
	Idem.	Aracena.	Varios municipios.	Idem.	>	143	>	130	13
	Idem.	Capital.	Idem.	Idem.	85	165	>	213	37
	Oviedo.	Gijón.	Gijón.	Idem.	>	125	4	85	36
	Idem.	Capital.	Idem.	Idem.	9	>	>	3	>
	Tarragona.	Valls.	Messó.	Idem.	2	>	>	2	>
	Valladolid.	Valladolid.	Matilla.	Idem.	14	>	8	6	>
	Total.				1.285	1.568	717	1.278	858
Tuberculosis.	Córdoba.	Lucena.	Lucena.	Bovina.	1	1	1	1	1
	Gerona.	Capital.	Capital.	Idem.	3	>	3	>	>
	Guipúzcoa.	Azpeitia.	Azpeitia.	Idem.	2	>	2	>	>
	Idem.	Idem.	Beizama.	Idem.	2	>	2	>	>
	Idem.	Capital.	Capital.	Idem.	2	>	2	>	>
	Huelva.	Idem.	Idem.	Idem.	2	>	2	>	>
	Idem.	Idem.	Caprina.	Idem.	1	>	1	>	>
	Málaga.	Idem.	Bovina.	Idem.	2	>	2	>	>
	Orense.	Ginzo.	Sarreáus.	Idem.	1	>	1	>	>
	Oriego.	Luarca.	Navia.	Idem.	4	>	4	>	>
	Santander.	Capital Este.	Capital.	Idem.	1	>	1	>	>
	Sevilla.	Capital.	Idem.	Idem.	5	>	5	>	>
	Idem.	Lora del Río.	Lora del Río.	Idem.	2	>	2	>	>
	Idem.	Marchena.	Marchena.	Porcina.	4	>	4	>	>
	Tarragona.	Capital.	Capital.	Bovina.	1	>	1	>	>
	Toledo.	Escalona.	Escalona.	Ovina.	1	>	1	>	>
	Valencia.	Capital.	Capital.	Bovina.	2	>	2	>	>
	Vizcaya.	Guernica.	Guernica.	Idem.	1	>	1	>	>
	Zaragoza.	Capital.	Capital.	Idem.	3	>	3	>	>
	Total.				>	40	>	40	>
Pastorelosis.	Badajoz.	Herrera del Duque.	Siruela.	Equina.	1	1	1	1	1
	Ciudad Real.	Daimiel.	Daimiel.	Idem.	2	1	1	1	1
	Idem.	Infantes.	Varios municipios.	Idem.	6	1	5	2	2
	Córdoba.	Posadas.	Hornachuelos.	Idem.	49	47	2	2	2
	Huesca.	Barbastro.	Varios municipios.	Idem.	3	>	3	>	>
	Idem.	Frage.	Frage.	Idem.	3	2	2	1	1
	Idem.	Sarriena.	Estúejo.	Bovina.	3	3	3	>	>
	Oviedo.	Luarca.	Navia.	Idem.	3	3	3	>	>
	Idem.	Idem.	Luarca.	Idem.	21	6	5	10	10
	Sevilla.	Capital.	O-pital.	Equina.	9	12	3	3	3
	Idem.	Carmena.	Varios municipios.	Idem.	11	>	>	11	11
	Idem.	Ejija.	Ejija.	Idem.	5	2	2	3	3
	Idem.	Marchena.	Marchena.	Idem.	7	2	2	3	3
	Idem.	Morón.	Morón.	Idem.	14	6	2	6	6
	Tarragona.	Capital.	Capital.	Idem.	1	>	1	>	>
	Zaragoza.	Borja.	Borja.	Idem.	14	>	>	14	14
	Total.				64	94	83	27	48

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES				
				Especie	Enfermos que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha	Curados	Muertos ó sacrificados
Óleray difteria de las aves...	Badajoz	Villanueva de la Serena	Villanueva de la Serena	Gallinas	10	>	10	>
	Ófáceras	Capital	Capital	Idem	14	>	14	>
	Capital	Alcázar	Cripiana	Idem	25	>	25	>
	Jaén	Ubeda	Ubeda	Idem	80	13	67	>
	Oviedo	Luarca	Luarca	Idem	11	2	7	2
	Idem	Pola de Lena	Pola de Lena	Idem	125	16	80	29
	Salamanca	Capital	Capital	Idem	16	>	16	>
	Soyilla	Carmona	Carmona	Idem	160	>	160	>
	Idem	Marchena	Marchena	Idem	93	3	90	>
	Idem	Utrera	Utrera	Idem	200	>	200	>
	Valencia	Carlet	Carlet	Idem	40	>	40	>
	Zamora	Villalpando	Villardiga	Idem	69	>	69	>
	Zaragoza	Calatayud	Calatayud	Idem	248	210	38	>
			Total		1.091	244	816	31
	Burgos	Capital	Santibáñez	Equina	1	>	>	1
	Canarias	Santa Cruz de la Palma	Santa Cruz de la Palma	Idem	1	>	>	1
			Total		2	>	>	2
Muermo...	Burgos	Belorado	Varios municipios	Equina	8	>	>	8
	Idem	Castrojeriz	Pampliega	Idem	5	>	>	5
	Idem	Villadiego	Valcárceres	Idem	1	>	>	>
	Idem	Villarcayo	Varios municipios	Idem	7	>	>	7
	Jaén	La Carolina	Idem	4	>	2	>	2
	Idem	Ubeda	Idem	2	>	1	>	>
	León	La Vecilla	Idem	1	>	>	1	>
	Lugo	Villalba	Idem	1	>	>	1	>
	Idem	Trasparga	Idem	1	>	>	1	>
	Murcia	Capital	Idem	5	>	>	1	4
	Idem	Mula	Idem	12	>	>	4	8
	Zaragoza	Capital	Idem	2	>	>	>	2
			Total		49	>	9	10
Durina...	Badajoz	Don Benito	Equina	Equina	1	>	>	1
	Idem	Llerena	Canina	Idem	1	>	>	>
	Córdoba	Rute	Rute	Idem	1	>	>	1
	Logroño	Calzada	Leiva	Idem	1	>	>	1
	Lugo	Capital	Capital	Idem	3	>	>	3
	Málaga	Vélez Málaga	Velázquez	Idem	1	>	>	1
	Oviedo	Luarca	Luarca	Idem	2	>	>	2
	Pontevedra	Cambados	Idem	1	>	>	1	>
	Idem	Capital	Varios municipios	Idem	2	>	>	2
	Idem	Estrada	Estrada	Idem	1	>	>	1
	Idem	Lalín	Idem	1	>	>	1	>
	Idem	Vigo	Lavadores	Idem	1	>	>	1
	Valencia	Albaida	Bélida	Idem	1	>	>	1
	Idem	Liria	Idem	1	>	>	1	>
	Idem	Torrente	Torrente	Idem	1	>	>	1
	Valladolid	Olmedo	Almenara	Idem	2	>	>	2
			Total		21	>	21	>
Sarna...	Burgos	Belorado	Caprina	Caprina	11	>	>	11
	Idem	Villarcayo	Varios municipios	Idem	51	>	>	51
	León	Ponferrada	Encinedo	Idem	115	29	53	33
	Orense	Gózco	Varios municipios	Idem	494	460	34	>
	Oviedo	Luarca	Navia	Idem	16	1	>	15
			Total		545	142	490	87
Triquinosis...	Guipúzcoa	Capital	Porceina	Porceina	1	>	>	>
Clisticercosis...	Guipúzcoa	Capital	Porceina	Porceina	3	>	>	3
	Murcia	La Unión	Idem	Idem	1	>	>	1
	Sevilla	Utrera	Idem	2	>	>	2	>
	Valencia	Capital	Idem	1	>	>	1	>
			Total		7	>	7	>

## RESUMEN

Perineumonia contagiosa.....

Glosopeda.....

Viruela.....

Carbunco bacteridiano.....

Carbunco sintomático.....

Mal rojo.....

Pulmonía contagiosa.....

Cólera porcino.....

Tuberculosis.....

Pastorelcosis.....

Cólera y difteria de las aves.....

Muermo.....

Durina.....

Rabia.....

Sarna.....

Triquinosis.....

Cisticercosis.....

TOTAL.....

## ANIMALES

Especie.	Enfermos que existen del mes anterior.	Inviestidos en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
Bovina.....	8	33	3	26	12
Bovina.....	309	90	330	9	60
Ovina.....	3.543	656	2.617	29	1.553
Caprina.....	820	67	216	22	149
Porcina.....	1.818	1.082	1.700	48	1.152
TOTAL.....	5.990	1.885	4.863	108	2.914
Ovina.....	4.425	14.541	4.653	572	13.741
Equina.....	1	45	15	28	9
Bovina.....	2	324	22	297	7
Ovina.....	2	557	2	557	2
Caprina.....	2	198	2	198	2
Porcina.....	2	83	27	66	2
TOTAL.....	2	1.207	64	1.136	9
Equina.....	2	9	1	2	2
Bovina.....	2	4	2	4	2
TOTAL.....	2	7	1	6	2
Porcina.....	412	669	254	423	408
Porcina.....	1.852	1.998	928	1.608	1.314
Porcina.....	1.285	1.568	717	1.278	858
Bovina.....	2	94	2	94	2
Ovina.....	2	1	2	1	2
Caprina.....	2	1	2	1	2
Porcina.....	2	4	2	4	2
TOTAL.....	2	40	2	40	2
Equina.....	58	73	71	22	38
Bovina.....	6	21	12	5	10
TOTAL.....	64	94	83	27	48
Gallinas.....	2	1.091	244	816	31
Equina.....	2	2	2	2	2
Equina.....	49	2	3	10	36
Equina.....	2	1	2	1	2
Canina.....	2	20	2	20	2
TOTAL.....	2	21	2	21	2
Caprina.....	545	142	490	87	110
Porcina.....	2	1	2	1	2
Porcina.....	2	7	2	7	2

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 867 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11865

POCH PRESAS, Domingo; hijo de Narciso y de María, natural de Vilamalla (Gerona), de estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Vilamalla; procesado por la falta grave de primera deserción, y de señas personales y especiales: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, color sano, boca regular, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Mallorca número 13, D. Alvaro León Ruiz, de guarnición en esta Plaza.—Valencia, 30 de Agosto de 1913.—Alvaro León. JG—6446

11866

QUESADA MONTES, Manuel; hijo de Diego y de Bernarda, natural de Jimena de la Frontera (Cádiz), de veinticuatro años de edad, de estado soltero, profesión agricultor, estatura 1,701 metros, procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Saboya número 6, D. José Ferrer Jimeno, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 7 de Septiembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Ferrer. JG—6497

11867

REYES GARCIA, Manuel; domiciliado últimamente en Linares, en la posada de Tetuán; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa que se instruye por robo de dinero. 10959

11868

RIVAS PEREZ, D. José; domiciliado últimamente en Ugiar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ugiar, para ampliarla la declaración que tiene prestada en la causa que por denuncia del mismo se sigue en el Juzgado de Ugiar sobre delitos comprendidos en los artículos 303, 370, 375 y 380 del Código Penal, cometidos por el Juez municipal de Mairena, don José Chacón Ruiz, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el juicio a que haya lugar. 10977

11869  
RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Bartolo; nacido, hijo de Manuel y de María Dolores, natural de Ingenio, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de estatura 1,640 metros, vecindado en San Bartolomé, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Escuadrón Cazadores de Gran Canaria número 6, D. Manuel Núñez Llanos, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 28 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Núñez. JG—6498

11870

RODRIGUEZ MALMO, Vicente; hijo de Gregorio y Estefanía, natural de Gor, provincia de Granada, de veinticuatro años, de estado soltero, profesión del campo, de 1,587 metros de estatura; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Teodoro Octavio de Toledo y Valles, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga, advirtiéndole que de no efectuarlo se le declarará rebelde, pasándole el perjuicio a que haya lugar.—Málaga, 4 de Septiembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Teodoro Octavio de Toledo. JG—6502

11871

RODRIGUEZ TEJERINA, Manuel; hijo de Félix y María, natural de Argovejo, vecindado en Cremens, provincia de León, estado soltero, profesión herrero, estatura 1,618 metros, de veintidos años, procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, Capitán del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5º de Caballería, D. Constancio Jiménez Goicocoecha, de guarnición en Valladolid, y alojamiento Cuartel del Conde Ansúrez.—Valladolid, 2 de Septiembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Constancio Jiménez. JG—6489

11872

RUBIO BUENO, Eusebio; hijo Enrique y Ricardo, natural de Moros, provincia de Zaragoza, estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Moros; procesado por la falta de no asistir a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 29 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Ricarte. JG—6482

11873

SAN ANTONIO, Ignacio; de diecisésis años, natural de Ibaruri, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para recibirle declaración en causa por estafa, instruida por este Juzgado. 11012

11874

SANCHO BENITEZ, Antonio; hijo de Francisco y Dolores, de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Alcalá de Guadaira; domiciliado últimamente en Nerva, provincia de

Huelva; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde.

10971

11875

SANCHEZ JIMENEZ, Martiano; hijo de Valentín y Juana, natural de Navareddondilla (Ávila), vecindado últimamente en su pueblo, de veintiún años, estado soltero, oficio jornalero; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba naciente, boca regular, color estriado, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; procesado por su falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Saboya, número 6, D. José Ferrer Jimeno, residente en esta Corte; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 7 de Septiembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Ferrer Jimeno. JG—6485

11876

SANCHEZ ZAYAS, Juan; hijo de José y María, de treinta y cinco años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Torres (Málaga); su última vecindad en Sevilla, calle Evangelista, 21; comparecerá ante el Juzgado del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde.

10969

11877

SANCHO MARTI, Pascual; hijo de Luis y Teres, natural de Pedreguer, Ayuntamiento de idem (Alicante), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Pedreguer; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Enrique Blázquez Guijarro, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Alicante, 1.º de Septiembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique Blázquez. JG—6464

11878

SEGURA HERNANDEZ, José; hijo de José Antonio y Ana María; natural de Ayora (Valencia), de estado soltero, profesión carpintero, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Ayora; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, D. José Camps Menéndez, de guarnición en Valencia.—Valencia, 29 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, José Camps Menéndez. JG—6444

11879

SERANTES NAVARRO, Hermenegildo; hijo de Manuel y Purificación, natural de Alza (San Sebastián), de oficio tapicero, estado soltero, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba clara; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en este Juzgado, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza.—Melilla, 29 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide. JG—6457

11880

**SIERRA DIAZ, Victorio;** comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro, para ser reconocido por el Forense y darle la sanidad.

10996

11881

**SOLDEVILA FOSAS, José;** natural de Las Llosas, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, domiciliado en San Quirico de Besora, provincia de Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Luis de Miguel Blondell, residente en Villafanca del Pasadés, bajo apercibimiento que no efectuarlo será declarado rebelde.—Villafanca del Pasadés, 28 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis de Miguel.

JG—6442

11882

Telefocista que en la madrugada del 26 de Agosto último se encontraba en la cassetta del teléfono del Río Noguera Pallaresa en las obras del Campamento de San Antonio «Talarú», de la Compañía Riegos y Fuerzas del Ebro; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tàmp, para recibir la declaración como testigo en causa por muerte de Leóncio Galve Agustín.

10975

11883

**TORRES LOPEZ, Pablo;** hijo de Basilio y Bibiana, natural de Calahorra, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar a concentración para ser destinado a Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Joaquín Summers de la Cabada, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Santafé, número 39, de guardia en Logroño, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio é que haya lugar.—Logroño, 31 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Summers.

JG—6467

11884

Un tal Diego; domiciliado últimamente en Cantarras (Cartagena); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, para prestar declaración en causa por lesiones causadas de Joaquín Navarro, instruida por dicho Juzgado.

11023

11885

**URQUIZA BASTERRECHEA, Benigno;** hijo de Justo y de Petra, natural de Jorón, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión dependiente, de veintiún años, estatura 1,550 metros; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del tercer Regimiento Montado de Artillería, D. Cándido Alonso García, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 2 de Septiembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Cándido Alonso.

JG—6451

11886

**VAZQUEZ, María;** hija de padre desconocido y de Josefina, madre del inscripto José Rodríguez Vázquez, ó en su defecto el parente más cercano; domiciliado

últimamente en Morujo (Bergondo); comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada, para prestar declaración.—Sada, 3 de Septiembre de 1913.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Antonio Rodríguez.

JM—6504

11887

**VERA AÑÓN, Dolores;** domiciliada últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibir la declaración en causa por muerte, instruida por dicho delito.

10968

11888

**ALBA LUQUE, Ana;** natural de Ríogordo, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión sirvienta, de veinte años, hija de Juan y Anz; domiciliada últimamente en Málaga, calle Prolongación de Casabermeja, casa conocida por la de la Bomba; procesada por el delito de robo en causa número 205 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

10790

11889

**ALBORS SEMPERE, José;** hijo de Francisco y Bárbara, natural de Alcoy, de estado soltero, de catorce años; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por robo de caizado, comparecerá, dentro del término de tres días, ante la Audiencia de Alicante, en causa instruida por el Juzgado de Alcoy.

10751

11890

**ALVAREZ, Francisca (a) Riveirana;** de sesenta años, de estado casada, profesión labrador, natural de Oleiros, parroquia de Birnandomera, término municipal de Cobelo, partido judicial de La Cañiza; domiciliada últimamente en su pueblo natal; procesada por hurto en sumario número 37 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Cañiza, para ser notificada del auto de procesamiento dictado contra ella y para que puedan practicarse las diligencias en dicha resolución acordadas.

10708

11891

**ALVAREZ ARIAS, Ramón;** de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por falso testimonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en la calle de Gómez Jaídón, al objeto de que preste indagatoria en dicha causa; apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio é que hubiere lugar.

10829

11892

**ALVAREZ REY, Manuel;** natural de Valcabo (Orihuela), de estado soltero, de veinticuatro años, hijo de Antonio y Ramona; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Madera, 51, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, á extinguir la condona que le ha sido impuesta en la causa que se lo instruye por estafa; apercibiéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio é que hubiere lugar.

10673

11893

**AMAYA FLORES, Juan;** de treinta y cinco años, de estado casado, profesión tratante, vecino de Córdoba; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Sala-audiencia del Juzgado de instrucción de Llerena, para recibir la declaración

indagatoria en causa que se le sigue por hurto de una jumenta y constituirlo en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.

10786

11894

**BELINCOZA OLIVARIES, Saturnino;** hijo de Mariano y Petra, natural de Montalvo, de estado soltero, profesión limpiabotas, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Valencia, calle Descarregas, número 3, primera; procesado por causa á la Compañía de los ferrocarriles del Norte; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, para la práctica de cierta diligencia en méritos de dicha causa.

10342

11895

**BELLIDO GONZALEZ, Nicolás (s) Con-**  
ster; natural de Jerez, de cuarenta y dos años, de estado soltero, profesión vendedor; apercibido últimamente en Jerez; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez.

10774

11896

**BERMEJO BEATO, Felipe;** cuyas demás circunstancias se siguen; procesado por el delito de estafa; domiciliado últimamente en Linare; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linare.

10781

11897

**BERNABE HUEDO MOYANO, Mariano (s) Belén;** hijo de Manuel y Catalina, estatura regular, pelo castaño, en la mitad derecha tiene una ligia, natural de Carrascosa de Haro (Cuenca); domiciliado últimamente en Villar de la Encina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Belmonte (Cuenca), para ser indagado en causa que se le sigue por asesinato.

10762

11898

**BIRON MARCEL, Luis;** natural de Burdeos (Girona Francia), de estado soltero profesión peón, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo, procesado por hurto y con la prisión decretada por la Sala; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Concepción de Barcelona, Secretaría del Sr. Gros, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10758

11899

**BLASCO LALIGA, Pascual, Rafael** Nicols; natural de Almansa, vecino de Valencia; último domicilio calle Catalana, número 8, bajo, hijo de Pedro y Carmen, de treinta y tres años de edad, de estado casado, profesión comerciante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, á extinguir la condona que le ha sido impuesta en la causa que se lo instruye por estafa; apercibiéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio é que hubiere lugar.

10724

11900

**CARRASCO BARRAGAN, Mariano;** que ha estado trabajando en la extracción de piedra para la carretera de Chilcana á San Fernando, y se cree se encuentra en el Puerto de Santa María en Málaga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

de Chislana, á responder de los cargos que la resultan en causa por estafa.

10826

11901

CARRETERO SANCHEZ, José; natural de Los Molinos (Cartagena); domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que lo resultan.

10796

11902

CARRILLO GARCIA, José; natural de Agrón (Azaquea), de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Agrémón (Hellín), procesado por estafa, viajando en el tren sin billete el día 13 de Julio último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, para oírle, ó, en otro caso, se acordará su detención.

10770

11903

CASADO ROS, Antonio; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla.

10805

11904

CEDRÓN, Baldomero (2) el Cochorro; hijo natural de Manuela, vecino de Cañadas, Ayuntamiento de Ibias, de estado casado, profesión labrador y jornalero, de treinta y tres años, natural de Madrid; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Onís, para serle notificado el auto de su procesamiento y prisión y recibirla declaración indagatoria en el sumario que se le sigue por homicidio en la persona de Hipólito Villanueva y Suárez, y lesiones á otros individuos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. Dicho individuo en la tarde del 13 de Septiembre de 1913, después de la ejecución de los expresados delitos, desapareció ignorándose su actual paradero, aunque es de presumir haya intentado ó intento embarcar para la Argentina, do donde regresó hace poco tiempo. En lo que se halle herido y sus señales personales son: estatura regular, constitución robusta, color sano, cara redonda y afeitada, con un pequeño bigote negro, nariz regular y aplana, ojos castaños obscuros y pelo idem; vestía cuando desapareció, chiqueta rayada de paño color amarillo, pantalón y chaleco de lana oscura y calzaba almadreñas.

10765

11905

CONEZA GUIRAO, Juan Antonio; natural de Quintapellejos (Cartagena); domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que lo resultan.

10794

11906

CONTRERAS FERNÁNDEZ, Maico; natural de Villacarrillo, de estado soltero, profesión trastero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Villacarrillo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villacarrillo.

10811

11907

COSTA, Esteban; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Carmen, número 46 (Patronato de Libertos); pro-

cesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona.

10761

11908

CRESPO, Longinos; de cincuenta años, y Antonio Hernández, de veintiocho, de oficio quinquilleros; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de constituirse en prisión, decretada en causa que se les sigue por robo de caballerías, apercibido que de no verificarse en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

10777

11909

DIAZ, Julián (2) El Lecherín; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado del distrito Norte, Barcelona, Secretaría del Sr. Clavería, bajo apercibimiento, si no lo cumple, de ser declarado rebelde.

10695

11910

DIAZ SOLIS, Francisco; de estado soltero, profesión camerero, de dieciocho años, de estatura baja, pelo rubio, ojos azules, sin barba ni bigote, teniendo una cicatriz como de quemadura en la muñeca Izquierda, domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

10712

11911

DIAZ TORIBIO, Saúl; natural de Hortaleza (Madrid), de estado soltero, profesión zapatero, de cuarenta y nueve años, hijo de Eusebio y de Martina, domiciliado últimamente en el Arroyo de Embajadores, 22, letra B; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Falcón, de esta Corte.

10675

11912

DOMINGO CARBONELL, Francisca Teresa Pio; de treinta y cinco años, hija de Pedro y María, viuda, vendedora ambulante y vecina que fué de Tarragona; comparecerá, dentro del término de cinco días, rejas adentro de la prisión preventiva del partido de Tortosa, al objeto de notificarle el auto de prisión dictado por la Audiencia Provincial de Tarragona, en méritos de causa seguida contra la misma sobre expedición de moneda falsa.

10806

11913

DOMÍNGUEZ FERNANDEZ, Josefina; al parecer natural del barrio de Baldomar, en la parroquia de Santa Marina, del término de Cobello, del partido judicial de La Cañiza, de estado soltera, profesión labrador; domiciliada últimamente en el mencionado barrio; procesada por delito de incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de La Cañiza, para ser notificada del auto de procesamiento dictado contra ella y para que puedan practicarse las diligencias en dicha resolución acordadas.

10708

11914

FERNANDEZ AYLLON, Manuel; con domicilio en Gimialcón, de dieciocho años, hijo de Tomás y María, estatura regular, color moreno, labios salientes, ojos y pelo negros, visto traje oscuro de lana, usa gorra ordinaria y botas de becerro; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría del Sr. Clavería; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

10694

que ingrese en la Cárcel de este partido por haberse decretado su prisión provisional.

10768

11915

FERNANDEZ GUERRERO, Antonio; natural de Almería, de estado viudo, de sesenta y dos años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

10834

11916

FERNANDEZ LOPEZ, Jesús; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cartero, de diecisésis años, hijo de Jesús y Balbina, estatura baja, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular; domiciliado últimamente en la calle de las Velas, 10, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Grases.

10835

11917

GABINO, Mario; profesión fotógrafo; domiciliado últimamente en Barcelona, Boters, números 7 y 9, principal; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona.

10760

11918

GARCIA LINARES, Emilio; natural de Potes (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años, hijo de Francisco y María; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Fulgencio, 20, primero; procesado por robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sabadell, para notificársele el auto de prisión dictado con esta fecha.

10842

11919

GARCIA LOPEZ, Eduardo (2) Barbero; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión marinero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para notificarle auto de prisión.

10764

11920

GRANANA VIVES, Vicente (2) Planta; natural de Canet lo Roig, partido judicial de San Mateo (Castellón), de estado casado, profesión jornalero, de unos cuarenta y dos años, estatura regular, pelo negro, barba cerrada, bigote largo, ojos húmedos, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de primera instancia ó instrucción de San Mateo.

10719

11921

GUIU DOMINGO, Miguel; natural de Granadella de la Garriga, de estado soltero, profesión lampista, de quince años; domiciliado últimamente en pasaje de San Francisco, 8, primero primera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona.

10693

11922

HELGUERAS, Eduardo (2) El Chavo; domiciliado últimamente en la calle de la Acequia, número 7, segundo-segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría del Sr. Clavería; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

10694

11923

ITUKRALDE MEDINA, Angel; procesado por el delito de estafa; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad. 10734

11924

JIMENEZ MONTOYA, Juan Manuel; hijo de Juan y Luisa, de veintisiete años, de estado casado con Fructuosa Vázquez, profesión tratante, natural de Zapardiel de la Cañada, partido judicial de Piedrabuena, provincia de Ávila, vecino de Salamanca; procesado en causa que se le sigue por el delito de resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Zamora, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, en la que se ha decretado su prisión provisional. 10812

11925

LAGOA, Manuel; natural de Oangas, partido de Pontevedra, de estado casado, de treinta y seis á cuarenta años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 10847

11926

LAMOTTE BEGOT, Francisco; natural de Nîmes (Gard, Francia), de estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en San Adrián de Besós; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gómez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10759

11927

LEMA RODRIGUEZ, Rafael; natural de Alcazars, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión cartero, de veintiocho años, hijo de Bartolomé y Requedios; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de sustracción de menores, en causa número 129 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 10789

11928

LOPEZ MUÑOZ, Juan; natural de Hellín, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Hellín, Castillo, número 47; procesado por estafa por viajar en el tren sin billete el día 11 del actual; para que comparezca, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, para ser oido, ó en otro caso se acordará su detención. 10769

11929

LLORENTE JIMENEZ, Francisco José alias Sapo; natural de Bujalance (Córdoba), de estado soltero, de diecisiete años, hijo de Benito y Josef; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por hurto en causa número 71 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa). 10720

11930

MANZANO MONTAÑO, Juan; de trece años, hijo de Juan y Luisa, de estatura corta, color quebrado, ojos y pelo castaños, nariz y barba regulares, visto traje de paño, boina y botas ordinarias; procesado por hurto; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, á fin de que ingrese en la Cárcel de este partido, por haber decretado su prisión provisional.

por haberse decretado su prisión provisional. 10767

11931

MARTIN PULIDO, José; hijo de José y Consolación, natural de Marchone, de estado casado, profesión del campo, de veintiséis años; sus señas son: rubio, buen color, viste pantalón claro, blusa del mismo color, sombrero color café y de buena estatura; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marchena; bajo el apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio á que hubiere lugar y ser declarado rebelde. 10836

11932

MARTINEZ CUESTA, Ascensio Bernardo Andrés; natural de Moraleja del Viesgo, de estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Cea Bermúdez, número 2; procesado por estafa viajando sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para ingresar en la Cárcel á fin de cumplir la pena impuesta. 10924

11933

MARTINEZ GARCIA, Juan; natural de Santa Lucía (Cartagena); domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 10795

11934

MARTINEZ RAMIREZ, Roberto; natural del Bonillo, estado soltero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Bonillo; procesado por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcaraz, para constituirse en prisión. 10819

11935

MARTORELL LOPEZ, Francisco; ó Francisco Romaguera López, natural de Castellón de la Plana, estado casado, profesión del comercio, de treinta y ocho años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Atarazanas (Barcelona), al objeto de serle notificado el auto de procesamiento y prisión dictado contra él mismo, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el perjuicio que haya lugar, y ser declarado rebelde. 10757

11936

MOYA REAL, Joaquín; hijo de Joaquín y María, estado casado, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Castilla, número 46; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 10804

11937

MONTENEGRO SOTO, Francisco; de treinta y cuatro años, hijo de José y de Josef, profesión vendedor ambulante, estatura buena, color moreno, ojos y pelo negros, visto traje color verde oscuro como de paño, usa sombrero negro y botas de riñonaria; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, á fin de que ingrese en la Cárcel de este partido, por haber decretado su prisión provisional. 10766

Juzgados de primera instancia.

#### ALCALÁ DE HENARES

En el Juzgado de primera instancia de Alcalá de Henares se tramitan diligencias para la aprobación de operaciones testamentarias, practicadas por óbito de D. Isabel Ruiz Mazuelas, hija de Ildefonso y María, natural de Madrid, de cincuenta y tres años, vecina que falleció en Vallecas, donde falleció en 1913, en la que se ha dictado la siguiente:

«Presidencia.—Juez, Sr. Gil.—Alcalá de Henares, 3 de Octubre de 1913. En vista de la ratificación que antecede, las operaciones divisorias, de cuya aprobación se trata, pónganse de manifiesto en la Secretaría, por término de ocho días, hágase saber á las partes, y por lo que respecta á los herederos ausentes en ignorado paradero, Blasito Martín Sánchez Ruiz y Eleuterio Cortés Ruiz, ésta casada con Adolfo del Pino, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID, apercibiéndoles de lo dispuesto por el artículo 1.081 de la ley de Enjuiciamiento Civil, caso de dejar transcurrir el término concedido sin hacer oposición.

«Lo mando y firma S. S.; doy fe.—Gil de Tejada.—Ante mí, Roque Romeo.»

Y para que conste de insertar en la GACETA DE MADRID, cumpliendo lo mandado, expido la presente cédula en Alcalá de Henares á 3 de Octubre de 1913.—El Secretario, Roque Romeo. X—1965

D. Roque Romeo, Secretario del Juzgado de primera instancia de Alcalá de Henares y su partido.

Doy fe: Que en los autos á que luego se hará mención se pronunció en 13 del actual, por el señor Juez del partido, la sentencia cuyo encabezamiento y pie son como sigue.

«Sentencia.—En la ciudad de Alcalá de Henares á 13 de Septiembre de 1913. El Sr. D. Anselmo Gil de Tejada y Caro, Juez de primera instancia de la misma y su partido; habiendo visto los presentes autos instados en juicio declarativo de mayor cuantía por D. Guillermo Foley y Allué, como Presidente de la Compañía Anónima Parsons, mayor de edad, vecino de Madrid, contra D. Manuel Martínez García, también mayor de edad, vecino y de esta vecindad, que se defiende en concepto de pobre; D. Eugenio Lorenzo Rodríguez, mayor de edad, sacerdote, y D. Gregorio Lorenzo Rodríguez, también mayor de edad, casado, labrador, y como el anterior vecino de Camarma de Esteruelas, dirigidos el actor por el Letrado D. Eduardo Clavijo, y el primero de los demandados por el Abogado don Pascual Ruiz Salinas, y representadas las partes, el demandante por el Procurador D. Antonio Alvarez Martín; el demandado García en la actualidad por el Procurador D. Tomás de Pedro del Moral, estando representados los demandados: Lorenzo, por los Estados del Tribunal mediante su rebeldía, versando la litis sobre tercera de dominio á una locomotora Marshall con el número 46.887 de fabricación, T. Illadres Marshall con el número 20.221 de fabricación y de 57 milímetros de ancho de boca, alimentador automático y elevador de meses automático, embargados á instancia del señor Martínez á los señores Lorenzo en ciertos autos de mayor cuantía sobre pago de pesetas que con ellos siguió, y

«Fallo que estimando válido y eficaz

el documento privado otorgado en Madrid en 18 de Junio de 1908 entre don Eugenio Lorenzo y la representación de la Compañía anónima Parsons, a los efectos de declarar, como lo hago, haber lugar a la presente demanda de tercera a una locomóvil Marshall número 46.887 de fabricación; una trilladora Marshall número 20.321 de fabricación y de un metro 57 milímetros ancho de boca; un alimentador automático y un elevador de mantes automático, contrato número 245, declarando así bien que tal maquinaria pertenece a la Compañía Anónima Parsons, y ordeno, en su virtud, se acoje el embargo practicado en la referida maquinaria a instancia de D. Manuel Martínez García, y dejándole a la libre disposición de referida Compañía y condenando en todas las costas a referido demandado. No ha lugar a hacer declaración alguna con respecto a reíracto por no haber sido materia de la litis.

Así por esta mi sentencia, que además de notificarse en estrados por la rebeldía de los demandados señores Lorenzo, se publicará su cabecera y parte dispositiva en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, como dispone el ar-

tículo 283 de la ley de Enjuiciamiento Civil, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Anselmo Gil de Tejada y Caro.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID libero el presente en Alcalá de Henares a 20 de Septiembre de 1913.— Roque Romeo. JC—281

#### Juzgados Municipales.

#### MADRID—HOSPICIO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, bajo el número 874 de orden del año 1913, contra Domingo Giné Escalona, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 9 de Septiembre de 1913, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Alfonso Barrio y Simón, y Adjuntos D. Miguel Moreno y D. Mariano Bueren; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, se-

guidas entre partes: de la una, el Ministerio Fiscal, con representación de la acción pública, y Domingo Giné Escalona, que no ha comparecido, y se halla citado por la GACETA DE MADRID, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Hallamos que debemos condenar y condenamos a Domingo Giné Escalona a la pena de 50 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente caso de insolvencia, y pago de las costas del juicio; y notifiquese esta sentencia al denunciado por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alfonso Barrio Simón.—Miguel Moreno.—Mariano Bueren.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Domingo Giné Escalona, expido la presente, visada por S. S. y editada con el del Juzgado, en Madrid a 21 de Septiembre de 1913.—El Secretario, V.º B., Alfonso Barrio. JO—11113.

MADRID.—Est. Tip. "Sucesores de Rivadeneyra".—Pasco de San Vicente, núm. 20.